

10.541.-

10541-9/921

Buenos Aires, agosto 29 de 1927.-
El H. Consejo, en sesión de la fecha,
Resuelve:

En lo sucesivo la Mesa de Licitaciones estará formada por el señor Director Administrativo, el Contador General y el Jefe de la Oficina respectiva, bajo la presidencia del primero.

Comuníquese.

Fdo.

Pablo A. Córdoba.-

10.660-

9/921 Buenos Aires, agosto 31/927.-

El H. Consejo en sesión de la fecha,
Resuelve:

Comuníquese al señor Presidente, dentro de los términos del inciso 3° del artículo 65. de la Ley 1420 para que en todos casos en que el H. Consejo no pueda sesionar por falta de concurrencia de algunos de sus miembros para constituir quorum, tome todas las medidas adecuadas a fin de no demorar la tramitación de los asuntos referentes a pagos, ubicación de personal, medidas urgentes relativas al gobierno y administración general de las escuelas etc, que vengán favorablemente informados por las oficinas, con car-

Respetado pag 86